

De: fan@fan.es
Enviado el: miércoles, 29 de enero de 2025 18:48
Para:



CC: 'Secretaría Competición'
Asunto: FAN - SOLICITUD ASIGNACIÓN SEDE - CONTRATACIÓN ÁREA CONTABLE.

A/A. JUNTA DIRECTIVA FAN.

Estimado directivo/a,

Recibido visto bueno por parte del Ayto. de Torremolinos, para celebrar en las instalaciones del PMD de Torremolinos, Complejo Virgen del Carmen el evento que se expone a continuación:

- **XXXIX Campeonato de Andalucía Absoluto de Invierno de Natación.**
 - Fecha: Del 21 al 23 de marzo.

Le solicito, en caso de proceder, su postura a favor, en contra o abstención ante la propuesta realizada.

En el caso de no recibir manifestación alguna antes de las **10:00 h. del viernes 31 de enero**, se entenderá como positivo el voto a favor de la propuesta y se procederá a su publicación y oportuna comunicación.

A su vez, y aprovechando esta comunicación, le informamos de los siguientes puntos:

- Por motivos personales, D. Manuel Iglesias Sánchez, Vocal responsable Área Natación Artística dejará de formar parte de la Junta Directiva y Comisión Ejecutiva de la FAN. Agradecerle públicamente a D. Manuel Iglesias Sánchez su cercanía y profesionalidad, así como el trabajo y aportaciones realizadas a esta Federación durante los años en los que ha formado parte de esta, deseándole la mejor de las suertes en sus futuros proyectos personales y profesionales.
- Dña. Margarita Polo Piñeiro se incorporará a la Junta Directiva FAN como como Vocal responsable Área Natación Artística. Le damos la bienvenida y nos pondremos a su disposición para que se pueda poner al día lo antes posible de todo el trabajo realizado.

Se procederá a realizar la oportuna comunicación a la Junta de Andalucía, así como a la Asamblea General FAN.

- A consecuencia de la próxima jubilación de nuestra compañera Dña. Regina Murillo del área contable, y en vista de la importancia del área, a partir del 1 de marzo de 2025, se incorporará con una carga laboral de media jornada Dña. María de la Paz Jimenez. Mari Paz fue empleada de esta federación hace algunos años, conoce la estructura y su formación es la adecuada para designación del puesto. Las motivaciones por las que se realizará esta contratación en estos momentos son, entre otras, las siguientes:
 - 1º- La jubilación de Regina Murillo a principios de la próxima temporada.
 - 2º- Modificación durante el mes de marzo del programa contable. Instaurando un nuevo sistema.
 - 3º- Nuevo sistema Federatio, el cual hace pocas semanas se ha iniciado.

4º- Estar presente en los procesos de solicitud de subvenciones importantes, los cuales se inician en el mes de marzo.

Quedo a su disposición para realizar cualquier aclaración que considere oportuna.

Un saludo.

David Rodríguez Velasco

Secretario General FAN

Federación Andaluza de Natación

957 41 33 36

fan@fan.es

www.fan.es



Protección de datos. – FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN. le informa que su dirección de correo electrónico, así como el resto de sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN, con dirección en C/ José Damaso Pepete 9, Local 1, CP 14005, Córdoba (Córdoba). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Confidencialidad. - El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigida al destinatario del mismo. En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

Exención de responsabilidad. - El envío de la presente comunicación no implica la obligación por parte del remitente de controlar la ausencia de virus, gusanos, troyanos y/o cualquier otro programa informático dañino, correspondiendo al destinatario disponer de las herramientas de hardware y software necesarias para garantizar tanto la seguridad de su sistema de información como la detección y eliminación de programas informáticos dañinos. FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN no se responsabiliza de los daños y perjuicios que tales programas informáticos puedan causar al destinatario.